

# SESIONES ORDINARIAS

## 2003

# ORDEN DEL DIA N° 2082

### COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 10 de junio de 2003

Término del artículo 113: 20 de junio de 2003

**SUMARIO:** Torneo de Fútbol Infantil Patagónico Promesas del Mañana, a realizarse del 14 al 21 de diciembre de 2003 en Gaiman, provincia del Chubut. Declaración de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación y otras cuestiones conexas. **Mastrogiácomo.** (1.822-D.-2003.)

*Basualdo. – Guillermo M. Cantini. – Horacio A. Fernández. – Graciela I. Gastañaga. – Julio C. Humada. – Juan C. López. – Miguel R. D. Mukdise. – Claudio H. Pérez Martínez. – Sarah A. Picazo. – Ricardo C. Quintela.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Mastrogiácomo, por el que se declara de interés parlamentario el Torneo de Fútbol Infantil Patagónico Promesas del Mañana, a realizarse del 14 al 21 de diciembre de 2003 en Gaiman, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Torneo de Fútbol Infantil Patagónico Promesas del Mañana, a realizarse del 14 al 21 de diciembre de 2003 en Gaiman, provincia del Chubut, en las instalaciones de la Villa Deportiva Gaiman Fútbol Club.

Donar y hacer entrega por intermedio de los diputados integrantes de la Comisión de Deportes de una copa y/o trofeo al equipo ganador.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2003.

*Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. – Julio C. Conca. – Melchor A. Posse. – Alberto J. Piccinini. – Roberto G.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Mastrogiácomo, atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Antonio U. Rattin.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el Torneo de Fútbol Infantil Patagónico "Promesas del Mañana", que se llevará a cabo en la localidad de Gaiman, provincia del Chubut, entre los días 14 al 21 de diciembre en las instalaciones de la Villa Deportiva del Gaiman Fútbol Club.

Esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación donará y entregará, por intermedio de los diputados integrantes de la Comisión de Deportes, una copa y/o trofeo al equipo ganador.

*Miguel A. Mastrogiácomo.*